216

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSURGILES&ASOCIADOS S.A.

AZOGUES, 30 DE MAYO DEL 2016

SR.
CRISTHIAN MARCELO URGILES FERNANDEZ
ACCIONISTA DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSURGILES&ASOCIADOS S.A.
CIUDAD.

DE MI CONSIDERACIÓN:

POR MEDIO DEL PRESENTE LE COMUNICO QUE:

1.- TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSURGILES&ASOCIADOS S.A., CON DOMICILIO EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR, SE CONSTITUYÓ JURÍDICAMENTE EL 30 DE MAYO DEL 2016, MEDIANTE ESCRITURA CELEBRADA EN LA NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AZOGUES, ANTE LA DRA. LORENA SANCHEZ CARDENAS.

2.- EN LA DECLARACIÓN SEGUNDA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA Y MEDIANTE ACTO CONSTITUTIVO, USTED HA SIDO DESIGNADO PRESIDENTE DE LA ENTIDAD PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA INSCRIPCIÓN DE ESTE NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AZOGUES.

3.- EN VIRTUD DE SU CARGO CORRESPONDE EJERCER TODO ACORDE A LO QUE ORDENA EL ART. 29 DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA.

4.- AL PIE DE ESTA NOTIFICACIÓN SE DIGNARA ACEPTAR SU FUNCIÓN CONFORME A DERECHO.

PARTICULAR QUE INFORME PARA LOS FINES CONSIGUIENTES.

ATENTAMENTE,

Sr. MARCELO TEODORO URGILES NEIRA
GERENTE DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSURGILES&ASOCIADOS S.A.

YO, CRISTHIAN MARCELO URGILES FERNANDEZ, con cédula única N.- 0302088182, ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL, PESADO Y DE COMBUSTIBLES TRANSURGILES&ASOCIADOS S.A., JURANDO DESEMPEÑARLO FIEL Y LEGALMENTE EN BASE A LA LEY DE COMPAÑÍAS, ESTATUTO y LEYES AFINES.

Atentamente,

Sr. CRIST[redacted]MARCELO U[redacted]ERNANDEZ
AZOGUES, 30 DE MAYO DEL 2016.

Registro de la Propiedad del Cantón Azogues
Azogues Ecuador

El título que antecede, queda inscrito c
el (los) No. (s) 93
(los) Registro (s) de Mercantil
Azogues 02 de Junio de 20